

# 2019

Instituto Nacional de  
Formación Técnica  
Profesional “Humberto  
Velásquez García” INFOTEP-  
Ciénaga

Oficina de Control Interno



## [ INFORME DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANIA ]

Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía, del Período 1 Enero al 31 de Diciembre de 2018, en el que se evaluó el informe presentado por el Señor Rector especialista CAMILO DAVID CASTRO STAND, en base a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional,



## **INFORME DE EVALUACION DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DEL PERÍODO ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Cumpliendo con el Rol de Evaluador Independiente la Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP- Ciénaga, hizo la Evaluación de la Rendición Publica de Cuentas a la Ciudadanía, del Período 1 Enero al 31 de Diciembre de 2018, en el que se evaluó el informe presentado por el Señor Rector especialista CAMILO DAVID CASTRO STAND, en base a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, especialmente lo preceptuado en el Estatuto Anticorrupción en su artículo 48 "todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía" .

La Evaluación de la Rendición Publica de Cuentas a la Ciudadanía se elabora con base en los resultados obtenidos sobre la evaluación a la Información expuesta por el señor Rector, para ello cual se elabora una encuesta elaboradas por la Oficina de Control Interno como instrumento de evaluación, la cual se les entrega a los asistentes a la audiencia.

### **1. ASPECTOS GENERALES.**

#### **1.1 Fecha y lugar de realización**

Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP- Ciénaga, efectuó la Rendición Publica de Cuentas a la Ciudadanía, del Período Enero 1 al 31 de Diciembre de 2018, el día 12 de Abril de 2019, en el Auditorio "Álvaro Cepeda Samudio" de la Institución, ubicada en la calle 10 N° 12-22.

#### **1.2 Alcance de la Rendición de Cuentas**

El alcance de la Rendición Publica de Cuentas a la Ciudadanía, del Período comprendido Enero 1° al 31 de Diciembre de 2018, de la IES INFOTEP-Ciénaga, realizada el día 12 de Abril de 2019

#### **1.3 Responsables**

El Señor Rector especialista CAMILO DAVID CASTRO STAND, el Secretario General Edgardo Hernández Barraza, y Lideres de Procesos.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL</b><br><b>"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b><br><b>INFOTEP – CIÉNAGA</b><br><b>EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA</b> | <b>CÓDIGO: 019-FO-GE-</b><br><b>V01</b> |
|---|---|---|

## 1.4 Convocatoria

La Convocatoria de Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía, a realizarse el día 12 de Abril de 2019, del Período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018; la convocatoria se realizó por los siguientes medios:

- Página web del Instituto, [www.infotephvg.edu.co](http://www.infotephvg.edu.co), se habilitó un link, para que los interesados en participar en la Audiencia Pública realizaran su inscripción y formularan las preguntas.
- Comunicados de prensa y radio
- Carteleros de la IES
- Invitación directa.
- Redes sociales

| <b>PARTICIPANTES REGISTRADOS</b> |            |
|----------------------------------|------------|
| <i>Número de Invitados</i>       | <b>220</b> |
| <i>Asistentes</i>                | <b>102</b> |
| <i>Porcentaje</i>                | <b>51%</b> |

**Cuadro N° 1**

Los asistentes a la Audiencia fueron registrados en el formato lista de Asistencia, **(Ver cuadro N° 1)**

## 2. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

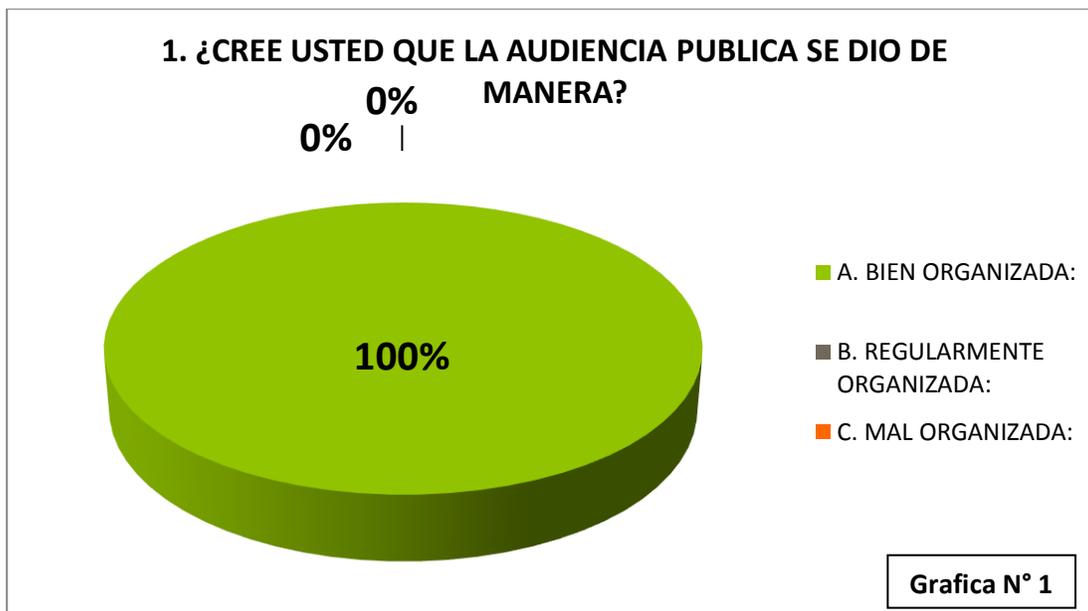
|  |            |
|--|------------|
| <i>Número de participantes registrados</i> | <b>102</b> |
| <i>Número de Participantes Encuestados</i> | <b>68</b>  |
| <i>Porcentaje</i>                          | <b>66%</b> |

**Cuadro N° 2**

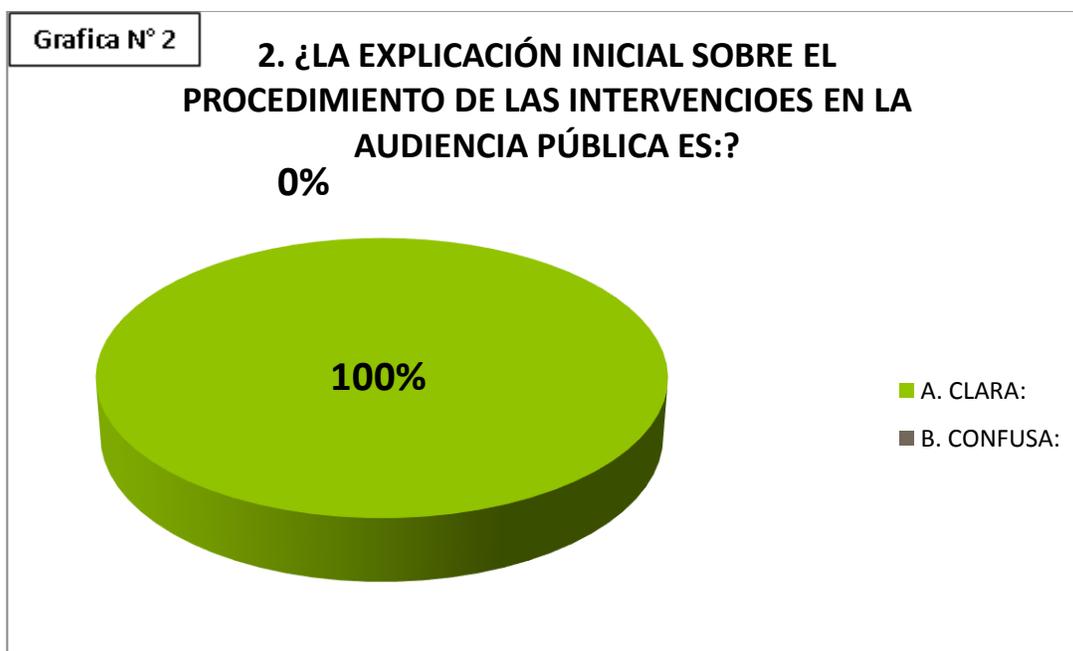
Posterior a la presentación del informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a los asistentes al evento, se les hizo entrega de la encuesta de Evaluación de la Rendición Pública de cuentas, formato de Evaluación de la Audiencia, para que hicieran la respectiva evaluación **(ver cuadro N° 2)** Estas fueron tabuladas, dando el siguiente resultado:



Con relación a la primera pregunta (Número 1), Cree usted que la reunión se dio de manera: Bien organizada se obtuvo un porcentaje de 100% regularmente organizada 0% y mal organizada 0%, como lo muestra la gráfica N° 1.

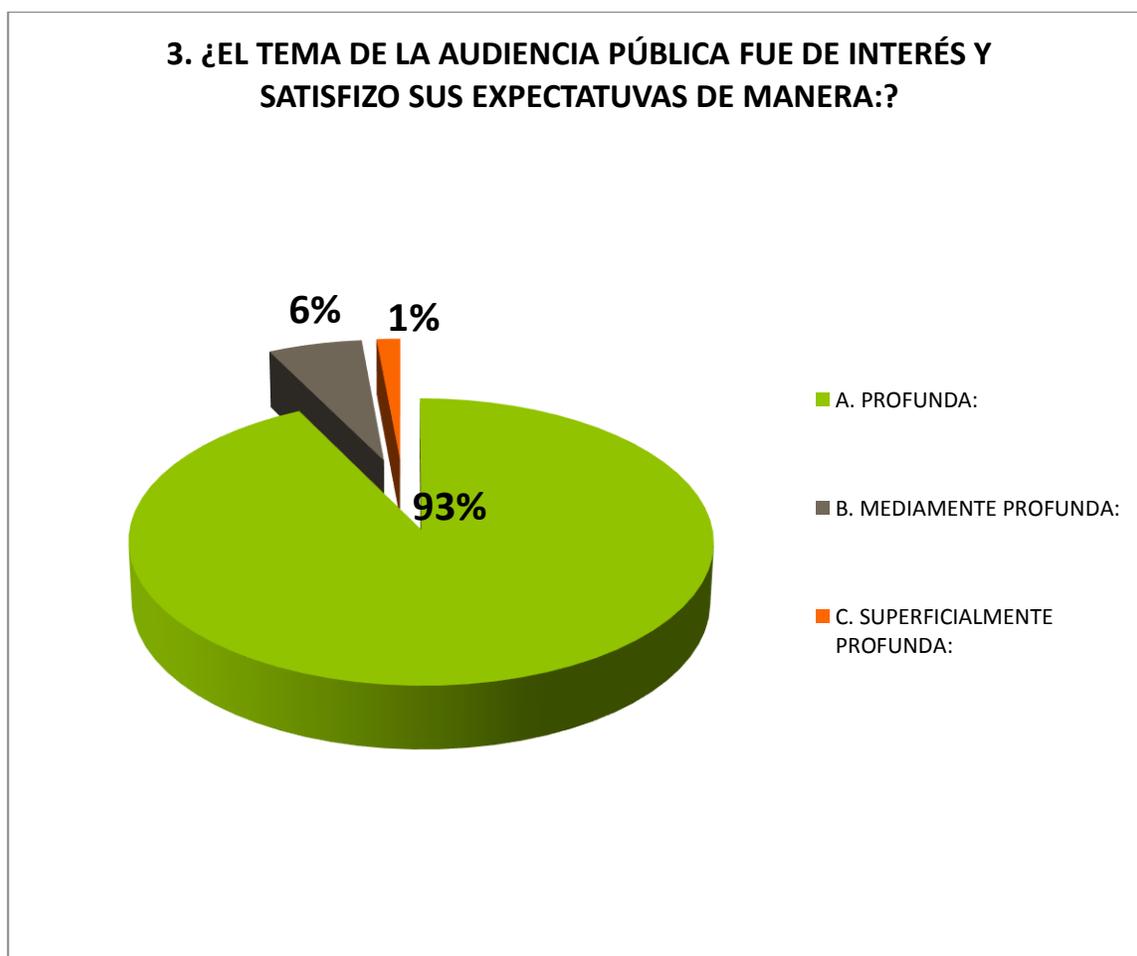


Igualmente la pregunta Número 2, obtuvo igual porcentaje de 100%, clara 0% y Confusa 0%, ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública es? Ver gráfica N° 2.





Referente a la tercera pregunta ¿El tema de la Audiencia Pública fue de interés y satisfizo sus expectativas de manera? Profunda, ésta respuesta obtuvo un porcentaje de 93% y medianamente profunda el porcentaje fue de 6%, y superficialmente profunda 1%, como se puede apreciar en el siguiente grafico.

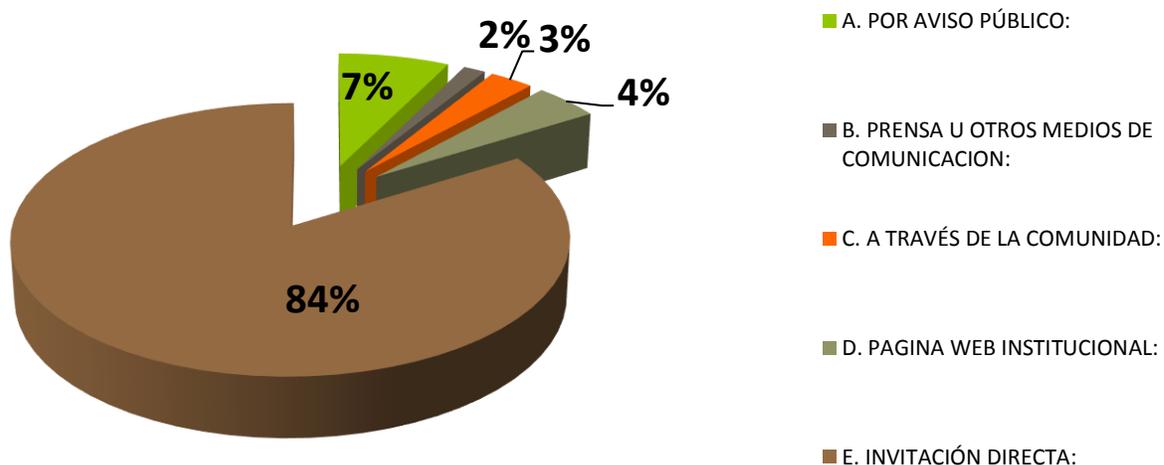


Grafica N° 3



Así mismo la pregunta Número 4, ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública? El comportamiento fue el siguiente: invitación directa 84%, por aviso público tuvo un porcentaje de 7%, pagina web institucional 4%, a través de la comunidad 3% y prensa u otros medios de comunicación 2%, como se refleja en el gráfico N° 4

#### 4. ¿COMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA?

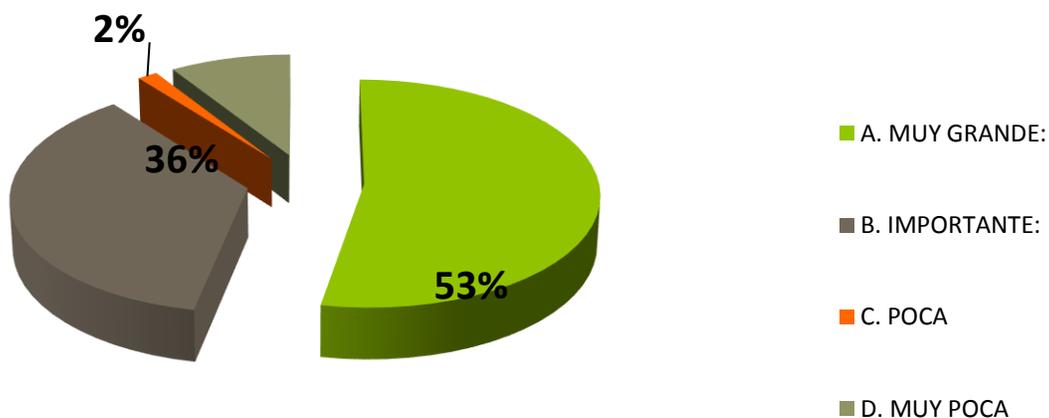


Grafica N° 4



La Pregunta Número 5, relacionada con ¿la utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la Participación de la Ciudadanía en la vigencia de la Gestión Pública es?: Muy grande 53%, importante 36% y poca importancia 2%, como se muestra en el grafico N° 5.

**5. ¿LA UTILIDAD DE LA AUDIENCIA PÚBLICA COMO ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN D LA CIUDADANÍA EN LA VIGENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA ES:?**

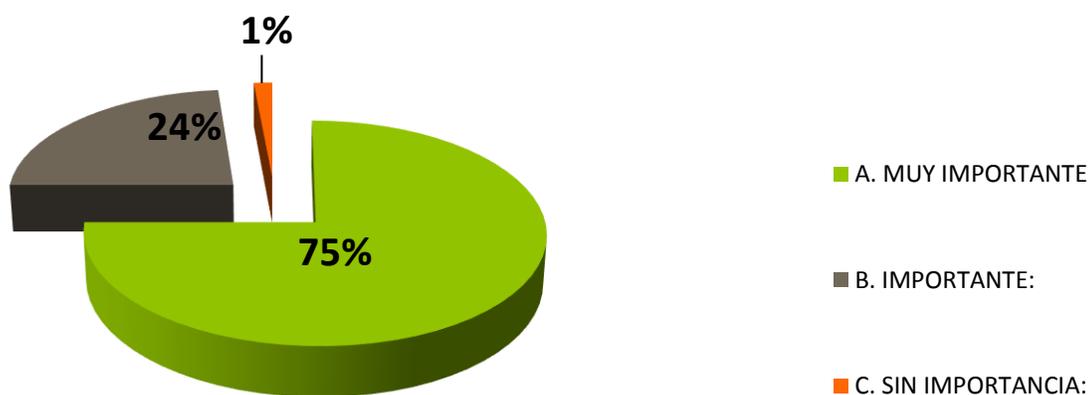


Grafica N° 5



Con relación a la pregunta Numero 6, ¿Después de tomar parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la Gestión pública del INFOTEP es Muy Importante 75%, importante 24% y sin importancia un 1%, en base a los resultados obtenidos se concluye que los asistentes consideran que su participación en el Control de la Gestión Pública del INFOTEP es muy Importante e importante obteniendo un porcentaje de 75% y 24%, respectivamente.

**6. ¿DESPUÉS DE TOMAR PARTE EN LA AUDIENCIA PÚBLICA,  
CONSIDERA QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA ESTIÓN  
PÚBLICA DEL INFOTEP ES:?**



Grafica N° 6



Por último la pregunta N° 7 ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el Control de la Gestión Pública? SI obtuvo un porcentaje de 100% y No del 0%



Grafica N° 7

**RESULTADOS**



En el cuadro N° 3 y la gráfica N° 8 se aprecia el consolidado de la Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas, las preguntas que obtuvieron mayor porcentaje fueron: la primera y segunda pregunta y la séptima, en su orden ¿Cree usted que la reunión se dio de manera organizada, la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública, obtuvieron un porcentaje de 100%; le sigue la pregunta relacionada con el tema de la audiencia pública cuya respuesta tuvo un porcentaje de 94%; referente a la cuarta pregunta ¿cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?, cuya respuesta por invitación directa tuvo un porcentaje de 73%; le sigue la pregunta N° 6 ¿Después de tomar parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública del Infotep es? muy importante, obtuvo una respuesta con un porcentaje de 65%. Con relación a la pregunta 5 ¿la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es importante, con porcentaje de 62%, y finalmente la pregunta N° 7 ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública? La respuesta fue 1si, que tuvo un porcentaje de 100%. (Ver cuadro N° 3).

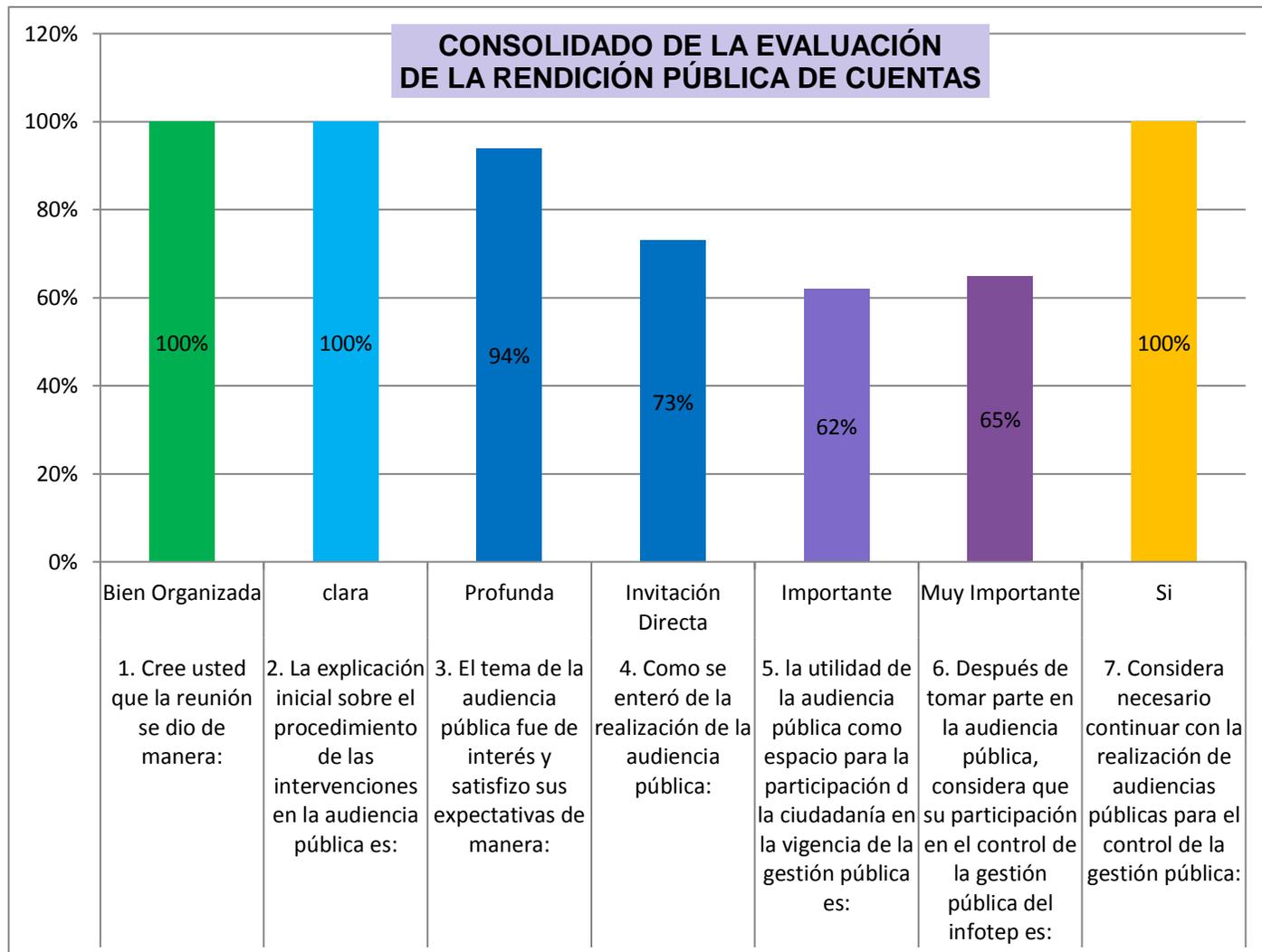
## CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

CUADRO N° 3

| PREGUNTAS   | RESPUESTAS         | PORCENTAJES |
|---|--------------------|-------------|
| 1. Cree usted que la reunión se dio de manera:  | Bien Organizada    | 100%        |
| 2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública es:                                    | clara              | 100%        |
| 3. ¿El tema de la audiencia pública fue de interés y satisfizo sus expectativas de manera?  | Profunda           | 94%         |
| 4. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?   | Invitación Directa | 73%         |
| 5. la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación d la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es:    | Importante         | 62%         |
| 6. Después de tomar parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública del Infotep es: | Muy Importante     | 65%         |
| 7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?                    | Si                 | 100%        |



**Gráfico N° 8**



|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL</b><br><b>"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b><br><b>INFOTEP – CIÉNAGA</b><br><b>EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTA</b> | <b>CÓDIGO: 019-FO-GE-</b><br><b>V01</b> |
|---|---|---|

## CONCLUSIONES

### Se concluye que:

- ✓ La IES-INFOTEP de Ciénaga, cumplió con lo establecido por la normatividad vigente, documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010 señala que “la rendición de cuentas es una expresión de control social, Ley 489 de 1.998, Ley 1474 del 12 de julio de 2011 “Estatuto anticorrupción”, artículo 78 literal a. “convocar a audiencia pública” y literal f. “aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa” “realizando la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del periodo Enero 1 al 31 de Diciembre de 2018”; el Decreto 1499 de 2017.
- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó con la participación de todos los estamentos
- ✓ La Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas, hecha por los asistentes tiene una percepción bastante positiva acerca de la importancia de este evento.
- ✓ Con la rendición Pública de cuentas se busca generar confianza en la ciudadanía, dando un ejemplo de transparencia en el manejo de los recursos públicos en la Institución.
- ✓ La IES teniendo en cuenta la sexta dimensión de MIPG “Información y Comunicación y las dimensiones 5° Política (Transparencia, acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción y la 8°(Participación Ciudadana en la Gestión Pública) señaladas entre otras en el Decreto 1499 de 2017.
- ✓ Se dio a conocer a la Comunidad y a los entes de control, toda la gestión administrativa y el manejo financiero de la institución.

**ROSALBA MARRIAGA MORENO**

**Jefe de Control Interno**

**Original firmado**



## CONCLUSIONES

### Se concluye que:

- ✓ La IES-INFOTEP de Ciénaga, cumplió con lo establecido por la normatividad vigente, Ley 489 de 1.998, Ley 1474 del 12 de julio de 2011 “Estatuto anticorrupción”, artículo 78 literal a. “convocar a audiencia pública” y literal f. “aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa” “realizando la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del periodo Enero 1 al 31 de Diciembre de 2016”
- ✓ La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó con la participación de todos los estamentos
- ✓ La Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas, hecha por los asistentes tiene una percepción bastante positiva acerca de la importancia de este evento.
- ✓ Con la rendición Pública de cuentas se busca generar confianza en la ciudadanía, dando un ejemplo de transparencia en el manejo de los recursos públicos en la Institución.
- ✓ Se dio a conocer a la Comunidad y a los entes de control, toda la gestión administrativa y el manejo financiero de la institución.

**ROSALBA MARRIAGA MORENO**  
**Control Interno**  
**INFOTEP- Ciénaga**